

Premios para los Carros Vendimiales

En diversos actos vendimiales el público mendocino y turistas podrán observar los carros alegóricos departamentales. Estos, de acuerdo a las directivas emanadas de COFINAVE '81 formarán un colorido marco en el prado donde se efectuará la Bendición de los Frutos y el acto litúrgico en el parque General San Martín. Luego de esta ceremonia serán trasladados al sector asignado a la comuna en prados y paseos del parque donde se realizará una gran fiesta campestre, de la que participarán además las reinas departamentales y sus cortejos.

Luego del desfile en la Vía Blanca de las Reinas los carros se desplazarán hasta el centro cívico donde se efectuará la fiesta familiar y el baile de presentación de las reinas departamentales. Tanto en esta ocasión como en la de la fiesta campestre podrán ubicarse en el carro stands de exhibición y venta de productos regionales, artesanías, motivos autóctonos, etc. Finalmente darán colorido marco al Carrusel que se efectuará el sábado 28 de febrero.

Diseño y premios

Los carros departamentales deberán responder en su diseño con actividades vitivinícolas o las afines al departamento que representen.

COFINAVE '81 recomienda por ello se proporcione al diseño mucho color, plasticidad, movimientos, luminosidad, efectos especiales, etc., teniendo en cuenta

la circunstancia de que durante los actos centrales vendimiales, estos serán presentados al público en varias oportunidades.

El carro deberá ser construido sobre acoplado no debiendo sobrepasar los 4.50 mts. de altura.

COFINAVE '81 ha instituido los siguientes premios a los mejores carros: Primer premio: \$ 6.000.000; 2o. premio \$ 3.000.000 y 3o. premio \$ 1.000.000.